

Informe de ejecución del Plan de Control Oficial de la Cadena Agroalimentaria del País Vasco - Año 2017

Se ha publicado el informe de la ejecución del segundo año del Plan de Control Oficial de la Cadena Agroalimentaria del País Vasco 2016-2020 **en el ámbito de la Producción Primaria y Calidad Alimentaria en Euskadi**, llevado a cabo conjuntamente por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco y por los Departamentos competentes en materia de Agricultura y Ganadería de las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

Este Plan, aprobado por Orden de 16 de septiembre de 2016 de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, ha sido desarrollado como **estrategia global para dar cumplimiento a las exigencias normativas en materia de seguridad y calidad de los alimentos y los piensos** y a las necesidades especiales de coordinación entre todas las autoridades implicadas en el control oficial de alimentos y piensos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Controles Oficiales basados en el riesgo

Estos controles oficiales están dirigidos a detectar y eliminar los riesgos que pueden entrar en la base de la cadena alimentaria desde un enfoque anticipatorio, por lo que los controles se planifican teniendo en cuenta un **análisis de riesgos previo que determina la frecuencia de inspección**. Esto se traduce en que los operadores con mayor riesgo son inspeccionados con mayor frecuencia, lo que además permite optimizar los recursos destinados al control oficial.

Durante el primer año de ejecución de este Plan, se han realizado **2.290 inspecciones** en los diferentes ámbitos que se integran en el Plan:

- Pesca extractiva y acuicultura
- Explotaciones agrícolas y ganaderas
- Alimentación y bienestar animal
- Subproductos de origen animal no destinados a consumo humano
- Calidad comercial alimentaria
- Calidad diferenciada
- Producción ecológica

Adicionalmente, se han tomado un total de **1.659 muestras** en los programas de Calidad diferenciada, Calidad comercial alimentaria, Producción ecológica, Alimentación animal y subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

Principales incumplimientos

En el **15% de las inspecciones** realizadas se ha detectado algún tipo de incumplimiento, siendo las principales no conformidades detectadas la ausencia de registros, la formación de los operadores, el etiquetado de materias primas y/o de productos elaborados y las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones.

Respecto a las muestras tomadas, únicamente 40 de ellas han sido no conformes, lo que corresponde al **2,4% de las muestras**.

No obstante, estos datos no reflejan el número de incumplimientos que existen en los operadores, puesto que las inspecciones se centran en los operadores de mayor riesgo.

Otros aspectos a destacar

En el Plan no solo están incluidos los controles oficiales, sino que además incluye otros aspectos como la Formación, tanto de los operadores como del personal dedicado a los controles, o la calidad de los controles, supervisada mediante la Verificación de la eficacia de los controles y el Sistema de auditorías de los programas de control, que permiten comprobar que los controles se llevan a cabo siguiendo criterios de máxima calidad, eficacia, eficiencia y proporcionalidad.

Informe de ejecución del Plan - año 2017

ELIKA . Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkaute (Araba) . Telefonoa: 945 122 170 . Faxes: 945 122 171 .
berri@elika.eus